

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3409

Binéfar

Intervención

Anuncio de Modificación de Presupuesto 15/2026

Anuncio Expediente de Modificación de Créditos Número 15/2026 . Suplemento de Crédito

Binefar, a 27 de julio de 2026

José Miguel Burillo Julián
Concejal Delegado de Hacienda

AYUNTAMIENTO DE BINÉFAR

ANUNCIO

Transcurrido el plazo de exposición al público del Expediente nº 15/2026 de Modificación de Créditos, bajo la modalidad de suplemento de crédito, de esta Entidad Local para el ejercicio económico 2026, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca nº 124 de fecha 2 de julio de 2026, sin que se hayan formulado reclamaciones contra el mismo, queda aprobado definitivamente y el resumen por capítulos es el siguiente:

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 15/2026 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2026, BAJO LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Suplemento de crédito
ESTADO DE GASTOS

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	IMPORTE
161	61900	RAMAL ABASTECIMIENTO DEL AGUA	100.000 €

Esta modificación se financia con remanente de tesorería para gastos generales, en los siguientes términos:

FINANCIACION
ESTADO DE INGRESOS

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87000		RTGG	100.000,00€
		TOTAL	100.000,00 €



NIF: P2208300J

Intervención

Expediente 1844428F

Conforme a lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativo, contra este acuerdo de aprobación definitiva podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de 2 meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

**Binéfar, a 24 de julio de 2026. El Concejal Delegado de Hacienda
José Miguel Burillo Julián**